



201793

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-
na, calle Lepanto, núm. 350, relativo a:

"PIEZA DE CONEXION TUBULAR"

Prioridad: Solicitud de modelo en la Re-
pública Federal Alemana nº
73.30.044.4 de fecha 17 de
agosto de 1973.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza de conexión tubular, especialmente para salidas de inodoros cerámicos, la cual en su extremo de unión a la salida presenta un abocardado en el que se ha dispuesto una junta elástica. - - - - -

5.

Una conexión conocida para un inodoro sanitario cerámico, presenta en el extremo a unir, un abocardado con una rosca exterior. En el abocardado se ha dispuesto un anillo de cierre, que se deforma al enroscar sobre una arandela de brida que se atornilla sobre la rosca exterior de tal forma, que se fija por una parte a la superficie interior del abocardado y, por otra, a la cara exterior de la salida. - - - - -

10.

Esta forma de ejecución conocida lleva a un aplastamiento del anillo de cierre al enroscar y con ello a una posibilidad de deterioro. La consecuencia de ello es que la unión hermética así creada, fácilmente se vuelve falta de estanqueidad. - - - - -

15.

En otra forma de ejecución conocida, la posibilidad de deterioro se evita en el anillo de cierre al enroscar, colocando un anillo deslizante que se gira relativamente con la arandela de brida, que se coloca durante el enroscado en el anillo de cierre y permite el movimiento giratorio peligroso, relativo, solo entre el anillo deslizante y la arandela de brida. En este tipo de montaje, el anillo de cierre no debe quedar influenciado

20.



por un relativo movimiento de giro, con lo cual debe eliminar se la posibilidad de una deformación y una consiguiente destrucción. - - - - -

5. Esta forma de ejecución tiene sin embargo el inconveniente que además del anillo de cierre y la arandela de brida se mueve y se ha de colocar otra pieza movable, o sea el anillo deslizante. Además, al finalizar el enroscado no se excluye un relativo movimiento de giro del anillo deslizante, de modo que precisamente en esta zona peligrosa puede producirse una deformación del anillo de cierre. - - - - -

10. La invención se ha propuesto detallar una junta para selladas de inodoros sanitarios-cerámicos, que se coloca sin complicaciones y que excluye totalmente un deterioro debido a un movimiento giratorio. Según la invención la junta tiene la forma de un manguito de cierre que corresponde a la profundidad del abocardado, la cual encaja con su base fijándose en una ranura dispuesta en la zona final interior del abocardado, y porque en el borde opuesto de la junta se ha moldeado un reborde en su perímetro que sobresale hacia afuera, el cual a su vez encaja en una cavidad formada en el borde exterior del abocardado por un aumento del diámetro. - - - - -

15. Se señala como una ventaja el que la base y el reborde de la junta estén adaptadas a la forma de la ranura en la parte terminal y a la cavidad en el borde exterior del abocardado. Con ello se asegura un asentamiento prieto de las juntas que encajan. - - - - -

Además, resulta conveniente que la junta en su perímetro



interior presente al menos un saliente en forma de labio que discorra desde el reborde hacia abajo y que penetre en el interior de la sección. Por este sistema, el extremo del tubo que penetra en la boca de la conexión es obturado, ya que los salientes en forma de labios son flexibles y se apoyan herméticamente contra las paredes exteriores del extremo introducido del tubo. Los salientes en forma de labio están configurados radialmente y penetran por todas partes a la misma distancia en el diámetro interior de la conexión. - -

5. Además queda demostrado resultar conveniente que una junta en su perímetro exterior presente resaltes en forma de nervios. Estos resaltes en forma de nervios, discurren convenientemente en sentido contrario a los resaltes en forma de labios, que penetran en el diámetro interior o sección interior de la salida. Por este sistema quedan los resaltes en forma de nervio en la pared interior del abocardado y fijan la junta en esta posición. Además de ello se consigue gracias a los resaltes en forma de nervios una estanqueidad adicional en la pared interior del abocardado. - - - - -

10. Otros objetos de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una junta vista en sección. - - -

25. Figura 2, representa una junta vista lateralmente. - -

Figura 3, representa un abocardado en sección, unido a

28 MAR



a un tubo. - - - - -

5. La junta 1 posee en su base 11 una forma ligeramente redondeada, que corresponde a la ranura 21 dispuesta en la zona terminal interior del abocardado 2. La invención no se limita a la forma representada en el dibujo. Se puede pensar en todas aquellas formas que se pueden encajar de forma fija en el sentido de macho y hembra. - - - - -

10. En la parte superior de la junta 1 se ha moldeado el reborde 12 que sobresale en su perímetro hacia afuera, que por su parte encaja en la cavidad 22 formada en el borde exterior del abocardado por aumento del diámetro. En la sección transversal interior de la junta 1 encajan los salientes en forma de labios 13 y 14. Estos salientes en forma de labios son en el ejemplo que se muestra más anchos en la base que en la punta, con lo cual se consigue un aumento de la flexibilidad. Sin embargo, no hay una limitación en cuanto a la forma señalada, pues por ejemplo salientes rectos según el material, pueden tener esta misma flexibilidad necesaria para la estanqueidad. En el perímetro exterior de la junta 1 se han moldeado los resaltes 3 en forma de nervios, que se apoyan en la pared interior 23 del abocardado 2 al colocar la junta 1. - - - - -

15.

20.

25. La figura 3 muestra la sección por el abocardado 2, con la ranura y cavidad 21 y 22 moldeadas interior y exteriormente, en el que encajan la base 11, así como el reborde 12 de la junta 1. Al abocardado 2 va conectado un trozo de tubo 4, que por ejemplo puede ser acodado. Como es natural,



este trozo de tubo puede ser recto, en ángulo, curvado, etc. La configuración del trozo de tubo 4 depende solamente de la aplicación prevista, en la que deban utilizarse las piezas de conexión. - - - - -

- 5. La configuración de la pieza de conexión tubular permite hacer uniones a la salida del inodoro de forma estanca y con una sola pieza de construcción adicional. Como quiera que no tiene erecto ningún tipo de movimiento giratorio peligroso y como sea que gracias a la configuración flexible de los salientes en forma de labio 13 y 14 de la junta 1 durante el montaje y la aplicación, pueden ser absorbidas o compensadas las tensiones que se producen entre la boca y el extremo de enchufe, no cabe temer la destrucción de la junta 1 con sus consecuencias negativas en el caso de la pieza de conexión según la invención. - - - - -
- 10.
- 15.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Pieza de conexión tubular, especialmente para salidas de inodoros cerámicos, que en su extremo para unir con la salida presenta un abocardado, a cuyo efecto en este abocardado se ha dispuesto una junta elástica, caracterizada porque la junta (1) mantiene la forma de un manguito de junta que corresponde a la profundidad (t) del abocardado (1), que con su base (11) encaja en una ranura (21) dispuesta en la zona final interior del abocardado (2), y porque en el borde opuesto de la junta (1) se ha moldeado un reborde (12) que sobresale en su perímetro hacia afuera, el cual a su vez encaja en una cavidad (11) moldeada en el borde exterior del abocardado (2) mediante un aumento del diámetro. - - - - -

10.

15. 2.- Pieza de conexión tubular según la reivindicación 1, caracterizada porque la base (11) y el reborde (12) de la junta (1) está adaptada a la forma de la ranura (21) y de la cavidad (22) en la zona final y en el borde exterior del abocardado (2). - - - - -

20. 3.- Pieza de conexión tubular según la reivindicación 1, caracterizada porque la junta en su perímetro interior presenta como mínimo un saliente (13) y (14) en forma de labio que discurre oblicuamente desde el reborde (12) hacia abajo y que penetra en la sección interior. - - - - -

25. 4.- Pieza de conexión tubular según la reivindicación 1 y 3, caracterizada porque la junta (1) en su perímetro exterior presenta resaltes (3) en forma de nervios. - - - - -



5.- Pieza de conexión tubular según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizada porque los resaltes (3) en forma de nervios discurren en sentido opuesto a los salientes en forma de labios (13 y 14). - - - - -

5. 6.- "PIEZA DE CONEXION TUBULAR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 28 MAR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. C. Curell Suñol

FIG. 1

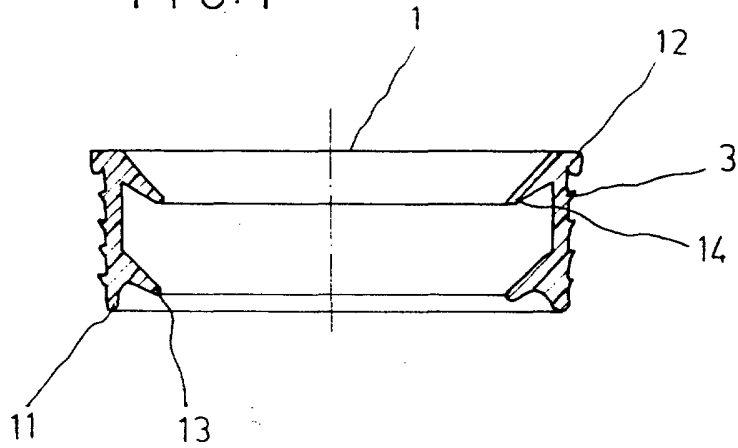


FIG. 2

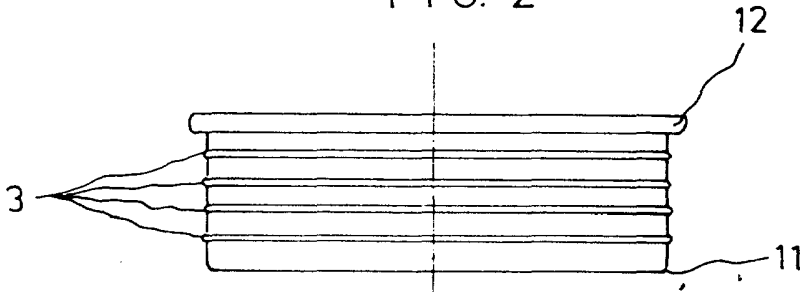
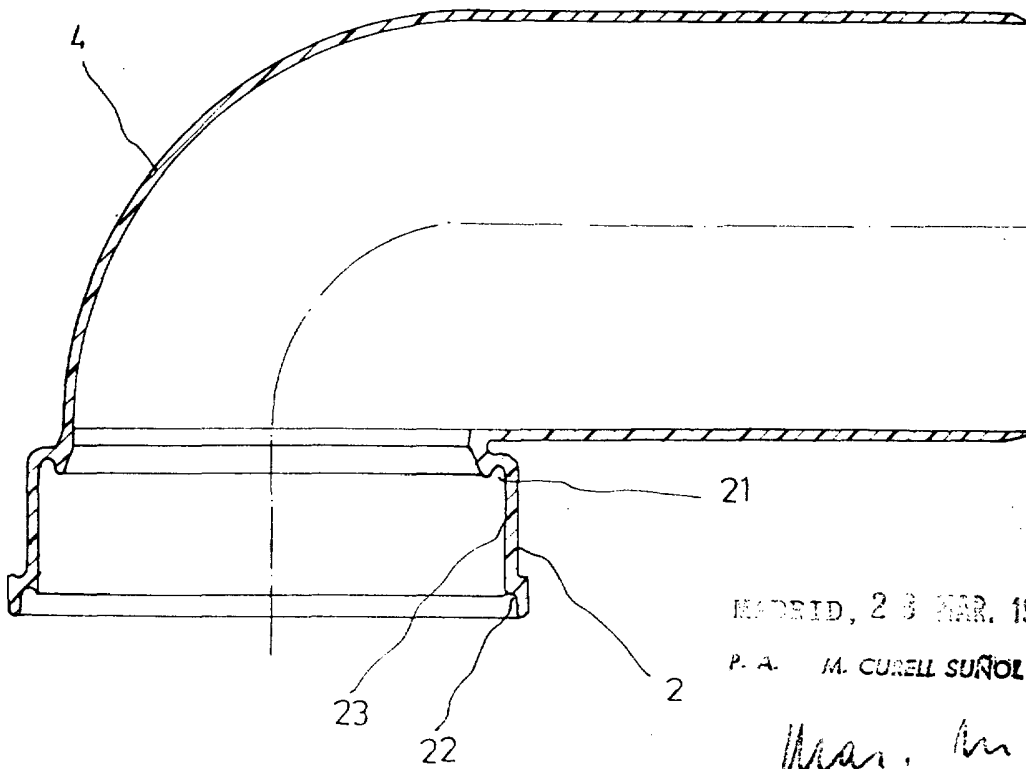


FIG. 3



MADRID, 23 MAR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. An. de



28 MAR